



Vol 5, Nº 12 (junio/junho 2012)

"USO RACIONAL DEL AGUA EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS, SEGÚN LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES. ESTUDIO DE CASO: CIUDAD CAPITAL DE LA RIOJA - ARGENTINA"

Lic. Miriam Marcela Azcurra
Miriam_azcurra@hotmail.com

Lic. Ana Elizabeth de la Puente
anasociales@hotmail.com,
Universidad Nacional de La Rioja

Resumen

En la actualidad el turismo como fenómeno masivo puede ayudar a conservar los frágiles ecosistemas, así como a contribuir al desarrollo del turismo sostenible de las comunidades locales, pero en ocasiones la actividad turística puede impactar negativamente en el ambiente, causando numerosos problemas asociados con los impactos de la actividad turística y recreativa sobre el recurso hídrico como la contaminación por bacterias, virus y parásitos; derroche o pérdidas de aguas, etc.

Por este motivo, el sector de la industria de viajes y turismo, considerada durante mucho tiempo como la industria "no contaminante", está tomando conciencia de que su modelo tradicional de crecimiento no es sostenible, debido al deterioro ambiental que provoca. Además que el éxito de sus operaciones se encuentra estrechamente ligado a la calidad del ambiente físico y social en el cual opera.

A causa, de la escasez del recurso hídrico en la ciudad capital de La Rioja y en la provincia en general, surgió el proyecto de investigación "**Uso Racional del Agua en Establecimientos Hoteleros, según las Buenas Prácticas Ambientales. Estudio de Caso: Ciudad Capital de La Rioja**" - 2011, cuyo objetivo general fue elaborar y proporcionar criterios operativos a los gestores privados de establecimientos hoteleros y así consolidar el consumo racional del agua y poder conservarla para su uso continuo en el futuro, de acuerdo con las buenas prácticas ambientales y contribuir con el desarrollo de la actividad turística local.

Para alcanzar los objetivos formulados, se realizaron las siguientes actividades: elaboración de este marco teórico, se estableció contacto con la Secretaría de Turismo de la Provincia para revelar a los hoteles de la ciudad, aplicación de entrevistas al sector hotelero, huéspedes y otros visitantes que ingresaron a la ciudad capital.

De dichas entrevistas, se determinó que los hoteles de la ciudad muchos no conocen el significado de sustentabilidad en los recursos, la mayoría de los alojamientos no implementan políticas para minimizar el consumo del recurso hídrico, entre otros resultados pero fundamentalmente los establecimientos no cuentan con un manual, guía, etc. para evitar el derroche de agua u alguna otra medida formal e integrada directivos, personal y huéspedes que permitan la conservación y ahorro del recurso hídrico, ni ningún otro documento de buenas prácticas que permita contribuir con el desarrollo del turismo local pero de una manera más solidaria y amigable con el medio ambiente y responder a las necesidades de los turistas y de las regiones anfitrionas presentes, a la vez que protege y mejora las oportunidades del futuro.

Por último, se realizó un manual de buenas prácticas ambientales para el uso racional y responsable del agua de acuerdo con las necesidades detectadas en las entrevistas en el que se tuvo por objetivo fundamental exhibir medidas que permitan la reducción en el consumo de agua potable en los establecimientos hoteleros de la Capital de La Rioja.

La construcción de este marco de referencia se fundamentó en las teorías del turismo sostenible, desarrollo turístico sustentable, sustentabilidad, buenas prácticas, ahorro de agua, etc., organismos que ya vienen trabajando para evitar el desperdicio del agua y otros antecedentes que enriquecieron la investigación y sirvieron de apoyo en el diseño del manual de buenas prácticas.

Palabras Claves: Agua, Establecimientos Hoteleros, Buenas Prácticas, Turismo Sostenible.

Marco Teórico

Desde que se creó el mundo, el ser humano se ha beneficiado de los diversos recursos que ofrece la naturaleza, a fin de que esta contribuya a su desarrollo como persona en todos los aspectos humana, social, económica, entre otros.

Es en estos principios que la naturaleza podía garantizar la supervivencia del hombre y cubrir todas sus necesidades pero también sobreponerse a estos desgastes llegando a un punto de equilibrio.

Pero con los años los recursos naturales fueron perdiendo significado pero lo que es peor desapareciendo de la faz de la tierra, esto se debe a diversos factores como la incorporación de industrias y todos los avances tecnológicos, la globalización, cambios climáticos, crecimiento de la población y un montón de actividades que generan grandes impactos positivos pero también negativos al medioambiente en general, por esto es que podemos decir que la naturaleza no será capaz de abastecer, ni garantizar la vida humana en la tierra porque la naturaleza está perdiendo sus riquezas naturales, contaminándose por los agentes que deterioran el ambiente a pasos agigantados.

Luis M. Jiménez Herrero (2000), marca que si bien numerosos países han hecho grandes esfuerzos para reducir la contaminación y la degradación de recursos, la situación en general, sigue empeorando. Los países ricos consumen el 76% de los recursos totales de materia prima y energía, dejando a los países en desarrollo con un grave problema de escasez y de deterioro ambiental.

En la actualidad los países industrializados están preocupados, por la alarma reciente que se dio a conocer de la acumulación de los desechos principalmente producida por la creciente actividad industrial. Esto no va a terminar debido a que cada vez la población se incrementa año con año y exigen nuevas formas de vida, las cuales van terminando con la naturaleza y estas poblaciones buscan adaptarse a la industrialización (Sánchez, 1982).

Kürzinger (1991), afirma que:

Con frecuencia en los países del Tercer Mundo los peligros y los graves daños ambientales se perciben de modo insuficiente y tardío a causa de la falta de conciencia ecológica, know-how y voluntad política. Además el margen de maniobra para llevar a cabo las reformas requeridas desde el punto de vista ecológico es esencialmente menor que en los países industrializados. (pp.15)

Ecológicamente, sería imposible para la tierra proveer de suficientes recursos a la población mundial si todos los países consumieran de la misma forma que los países desarrollados lo hacen, por esta razón cada destino debe tomar conciencia de los daños que provoca el desarrollo de cualquier actividad y poder los recaudos para corregirlas dentro de lo posible o minimizar esos impactos negativos y por otro lado tomar las precauciones para evitar los problemas en el futuro y una forma de hacerlo es trabajando con políticas, normas y manuales

de buenas prácticas para tratar de incorporar criterios de sustentabilidad en el ejercicio de cada sector.

Según, las Escuelas Promotoras de la Salud:

En general el concepto de "buenas prácticas" se refiere a toda experiencia que se guía por principios, objetivos y procedimientos apropiados o pautas aconsejables que se adecuan a una determinada perspectiva normativa o a un parámetro consensuado, así como también toda experiencia que ha arrojado resultados positivos, demostrando su eficacia y utilidad en un contexto concreto.

Por otro lado, los autores Rieznik Lamana y Haja:

Buenas Prácticas son acciones o iniciativas con repercusiones tangibles y medibles en cuanto a la mejora de la calidad de vida de los habitantes y del medio ambiente de una forma sostenible y que pueden servir como modelos para que otros países o regiones puedan conocerlos y adaptarlos a su propia situación.

Las Naciones Unidas y la comunidad internacional estimulan y utilizan las Buenas Prácticas como medio para:

- Mejorar la política pública basándose en lo que funciona.
- Aumentar el grado de conciencia de los tomadores de decisión por la formulación de políticas a todos los niveles y del público sobre las posibles soluciones a problemas de tipo social, económico y ambiental.
- Compartir y transferir el conocimiento y la experiencia a través del aprendizaje colega-colega a través de un sistema de red.

Entonces, hablar de sustentabilidad social, política, económica, ambiental, etc., es hablar del desarrollo del turismo de una manera solidaria y responsable con los mismos. Por esto, a continuación, se describe brevemente los antecedentes del desarrollo turístico sustentable expuesto en la I Jornadas sobre Turismo Sostenible en Aragón 2005.

A inicio de la década de los noventa, el desarrollo turístico ha cobrado un carácter importante para las Instituciones Comunitarias, lo que queda manifestado en la sucesión de los siguientes eventos:

1991. Primera vez que se aplica el término de Turismo Sostenible al concepto de turismo, en la celebración del 41 Congreso de la Asociación Internacional de Expertos Científicos del Turismo (AIEST).

1992. Con la Cumbre de Río, comienza a generarse una nueva tendencia que pretende integrar el Desarrollo Sostenible en la actividad turística. La Unión Europea aprueba el V Programa Comunitario de Política y Actuación en Materia de Medio Ambiente y Turismo Sostenible. Con el objetivo de integrar el medio ambiente en todas las políticas de la Unión. Consecuencia de este programa se inicia la aplicación de las Agendas 21 sectoriales. Desde éstas, se establece la necesidad de promover programas de turismo ecológicamente sostenibles.

1994. La Organización Mundial del Turismo en la Agenda 21, publica "For the Travel and Tourism Industry. Towards environmentally sustainable development", documento en el que se integran principios básicos en relación a turismo y medio ambiente. Para que el turismo garantice la sostenibilidad no sólo en sí mismo, sino también localmente.

1995. Se celebra en Lanzarote la Conferencia Mundial sobre Turismo Sustentable.

1997. La OMT publica la Guía Práctica para el desarrollo y uso de indicadores de Turismo Sostenible. En este mismo año surge la Declaración de Berlín sobre Diversidad Biológica y Turismo Sostenible, cuyo objetivo es adaptar los principios del Convenio de Diversidad Biológica, firmado en Río en 1992, a la actividad turística.

2002. Se declara el Año Mundial del Ecoturismo.

El concepto de Desarrollo Sostenible fue introducido por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo en el informe de Brundtland en 1987, definiéndolo como aquél "desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades propias".

El concepto de Turismo Sostenible posee muchas acepciones:

Según la Federación de Parques Nacionales y Naturales, el Turismo Sostenible lo constituyen "todas las formas de desarrollo turístico, gestión, y actividad que mantienen la integridad ambiental, social y económica, así como el bienestar de los recursos naturales y culturales a perpetuidad" (FNNP, 1993).

La Organización Mundial del Turismo (OMT), en base a la definición de desarrollo sostenible establecido por el Informe Brundtland, afirma que:

El desarrollo del Turismo Sostenible o Sustentable responde a las necesidades de los turistas y de las regiones anfitrionas presentes, a la vez que protege y mejora las oportunidades del futuro. Está enfocado hacia la gestión de todos los recursos de manera que satisfagan todas las necesidades económicas, sociales y estéticas, y a la vez que respeten la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de soporte de la vida. Según Luis M. Jiménez Herrero (2000), el concepto de desarrollo sostenible, se aplica a la relación existente entre la evolución del ser humano y la naturaleza, con un sentido de "perdurabilidad a largo plazo y de responsabilidad de la generación actual consigo misma y con las generaciones venideras" (pag.21).

Sea cual fuese la definición que se adopte casi todos los autores concuerdan en que el noción de desarrollo sostenible correspondería aspirar a que el desarrollo turístico involucre a todos los sectores económicos, políticos, medioambiental, etc. pero principalmente incluya a la comunidad local, a fin de permitir el su progreso en la satisfacción de todas sus necesidades y además se generen nuevas fuentes de trabajo genuino pero nunca dejando de lado el objetivo primordial que es lograr un equilibrio entre todos los sectores de la sociedad.

El Centro de Información de las Naciones Unidas [CINU] (2000), constituye que: El ambiente es el conjunto de todas las cosas vivas que nos rodean. De éste obtenemos agua, comida, combustibles y materias primas que sirven para fabricar las cosas que utilizamos diariamente

En consecuencia, dentro de la globalidad del término desarrollo sostenible, existen principios operativos básicos que pueden ser útiles para entender de una manera más sencilla la forma de llevar la sostenibilidad a la empresa (Daly, Medows, et al, citado en Jiménez Herrero, 2000):

- Los recursos naturales renovables no pueden usarse a una velocidad superior a su propia tasa de renovación.
- Los recursos naturales no renovables tienen que ser utilizados a un ritmo equivalente a la tasa de sustitución por otros recursos renovables.
- La emisión de residuos y contaminación no puede exceder la capacidad de asimilación y autodepuración de los ecosistemas.

También la OMT, expone los principios fundamentales del turismo sostenible, el cual incorpora una nueva ética del turismo, del turista, sensibilidad hacia la naturaleza, la cultura y las formas de vida de las poblaciones receptoras. A la vez que conlleva numerosos beneficios para todos los agentes relacionados con el sector. A continuación se detallan algunos de los beneficios que conlleva el desarrollo del turismo sustentable para la sociedad toda:

- Facilita la comprensión de los impactos que genera el turismo en el medio natural, cultural y humano.
- Asegura un adecuado equilibrio entre beneficios y costos.
- Genera empleo local de manera directa en el sector servicios.
- Estimula la rentabilidad de las industrias domésticas locales.
- Genera entrada de divisas en el país e inversiones en la economía local.
- Diversifica la economía local, particularmente en áreas rurales donde el empleo agrario puede ser esporádico e insuficiente.
- Procura el entendimiento y la toma de decisiones entre todos los colectivos sociales para su coexistencia con otros recursos.
- Incorpora una planificación que asegura un desarrollo turístico adecuado a la capacidad de carga del ecosistema.
- Estimula la mejora de los transportes locales, las comunicaciones y las infraestructuras básicas.
- Oferta actividades que pueden ser disfrutadas tanto por la comunidad local como por los turistas. Ayuda a la preservación del patrimonio histórico y cultural.
- Anima, por una parte, a la recuperación de usos agrarios en tierras marginales y, por otra, favorece el mantenimiento de la vegetación natural en grandes áreas.
- Mejora la autoestima de la población local y la revalorización de su entorno y sus características culturales. Ofrece oportunidad para una mayor comunicación y entendimiento entre personas de distintas procedencias.

- Demuestra la importancia de los recursos naturales y culturales para el bienestar económico y social de la comunidad local, y cómo ésta puede ayudar a preservarlos.
- Controla y valora los impactos provocados por el turismo, desarrolla métodos fiables de responsabilidad ambiental y contrarresta los efectos negativos.
- Entre otros beneficios.

Teniendo en cuenta estos principios tan importantes del desarrollo turístico sustentable o sostenible, se debe reconocer el gran significado que tienen los recursos naturales y culturales pero en especial el recurso hídrico que es vital para la supervivencia de la vida en la tierra, ya sea animal, vegetal y sobre toda para la vida humana, a este recurso se debe el desarrollo de todas las actividades humanas, sociales, políticas, económicas y dentro de esta la turística.

En la Conferencia de las Naciones Unidas en 1992 – Agenda 21, se establecieron criterios tendientes a la Protección de la calidad y el suministro de los recursos de agua dulce: Aplicación de criterios integrados para el aprovechamiento, ordenación y uso de los recursos de agua dulce en la que se establece que la escasez generalizada de recursos de agua dulce, su destrucción gradual y su creciente contaminación, así como la implantación progresiva de actividades incompatibles en muchas regiones del mundo, exigen una planificación y una ordenación integradas de los recursos hídricos. Esa integración ha de abarcar todos los tipos de masas interrelacionadas de agua dulce, tanto las aguas superficiales como las subterráneas, y ha de tener debidamente en cuenta los aspectos de la cantidad y calidad del agua.

Por ello, el sector de alojamientos turísticos, sea cual fuese su modalidad, tiene un lugar significativo en el crecimiento del turismo. En forma global podemos concretar que el «sector que involucra a un conjunto de empresas del mercado que se dedican de forma profesional y habitual, mediante el cobro de los servicios que prestan, a proporcionar habitación o residencia a las personas que necesitan o desean utilizar esta prestación» (Modulo del Curso de Postgrado en Consultoría Turística. ULPGC. España.).

Universidad de Vuelva describe que: Surgen numerosos impactos producidos por los alojamientos, uno es el excesivo consumo de agua, del cual la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) estimó que 100 turistas usan en 55 días la misma cantidad de agua que se necesitaría para cultivar arroz para alimentar a 100 personas durante 15 años. Esto implica que es necesario realizar una revisión de estos aspectos y un control en el uso de este recurso y del resto de los utilizados por el sector. Todas estas actividades tradicionales o no, implican un proceso que, en un entorno variable, se transforman en las entradas (*Input*) y salidas (*Output*) del sistema. Al respecto, es posible argumentar que «tanto en unas (salidas) como en otras (entradas) encontramos una gran cantidad de productos o sustancias que, en función de su cantidad, composición, origen o forma de elaboración, destino o tratamiento ulterior, etc., inciden de forma diferente sobre el ambiente y sociedad en los que la empresa se inserta. Esta incidencia en el ambiente global y/o local puede afectar, a mediano o largo plazo, la viabilidad de la misma actividad turística» (De Andrés y May, 1995). En realidad es fundamental entender que cualquier unidad considerada, funciona como un subsistema, que a su vez está influenciada por otro sistema mayor que lo contiene, lo transforma y a su vez es transformado.

Se debe aclarar que si bien las empresas del sector no se caracterizan por causar grandes daños ambientales, sus efectos se componen de toda una serie de pequeñas acciones individuales que pueden producir sinergias negativas sumadas a las de otras empresas (cada una de ellas consumen energía, agua, comida y otros recursos y puede emitir pequeñas cantidades de contaminantes en términos de residuos sólidos, aguas residuales, humo, olores, ruido y algunas sustancias químicas). De esta forma, si se considera de forma conjunta el impacto de todas estas pequeñas actividades individuales, así como el elevado número de éstas en ciertos espacios turísticos, el sector de alojamiento tiene un efecto significativo sobre el medio ambiente y los recursos naturales y culturales (Universidad de Vuelva).

Es innegable que si se aplican los principios de esta norma, las organizaciones pueden identificar oportunidades de mejoras que produzcan un sistema de gestión altamente eficaz, de gran beneficio para la organización y para sus clientes. Estos beneficios permitirán obtener resultados para el control del desarrollo de todos sus procesos, contribuyendo a que la misma sea rentable y sustentable en el tiempo (IRAM, 2008).

Las actividades ligadas al turismo generan el 5% de las emisiones de gases de efecto invernadero. Tres cuartas partes de esas emisiones corresponden a la actividad aérea y una parte, a los hoteles. “Es cierto que el impacto medioambiental originado por la industria del viaje

es pequeño comparado con el generado por otros sectores energéticos como la electricidad o el gas, que representan el 33% de las emisiones”, manifiesta Luigi Cabrini, director del Departamento de Desarrollo Sostenible de la Organización.

Frente a este planteo, en numerosos países del planeta se está incorporando la gestión ambiental en el sector de alojamientos, especialmente en las grandes cadenas hoteleras, que son las primeras que han «sentido la necesidad» por diferentes causas. Los países con mayor desarrollo turístico o mejores políticas sectoriales, como España en Europa, Canadá en América Anglosajona, Costa Rica en América Latina, han avanzado a pasos agigantados en este camino, fundamentalmente porque se incorporó el tema del medio ambiente como factor de competitividad y de diferenciación frente a otros destinos. Un ejemplo de esto es *Eco-Index Turismo Sostenible* una base de datos de negocios turísticos sostenibles de América y el Caribe que ofrece *Rainforest Alliance*, como estrategia de promoción de emprendimientos certificados (Universidad de Vulva).

Según lo expresado por los diversos autores, se debería realizar un diagnóstico ambiental previo para tener una base racional, en la cual comenzar a trabajar y implementar mecanismos que reviertan la situación ambiental en la que se encontrase el sector de alojamiento o de cualquiera empresa turística del destino pero sobre todas las cosas respetar y cumplir con las normas y legislaciones vigentes, sean estas internacionales, nacionales o provinciales además de diseñar e implementar programas, manuales de buenas prácticas ambientales a los fines de que las empresas de servicio de hospedaje puedan desarrollar un sistema de gestión ambiental eficiente, generando números beneficios rentables y sustentables para la empresa, los clientes y para la población anfitriona. A continuación se exponen organismos, programas y manuales de buenas prácticas ambientales internacional y provincial que regulan las actividades de las empresas de servicio con respecto al uso responsable y sustentable de los recursos naturales e artificiales pero en especial remarcaremos la importancia del uso racional del recurso hídrico en la industria de la hospitalidad:

Según Sevilla (2001) Los Principales Daños Ambientales Causados por los Hoteles.

El autor menciona que es “imposible hacer que estas corporaciones dejen de contaminar, sin embargo, existen medidas y leyes que obligan a estas empresas a reducir sus niveles de contaminación, Hoover (2001).

Revilla (2001) afirma que existen tres formas por las cuales los hoteles dañan el medio ambiente:

Impactos Humanos. Características provocadas más a menudo por el hombre.

- Ruido
- Salud de los asociados o empleados
- Los malos olores
- Las grandes masas

Degradación del Medio Ambiente. Gases contaminantes que van degradando la capa de ozono.

- Emisiones de CO₂ dióxido de carbono.
- Emisiones de CFC
- Humo

Uso de Recursos Naturales. Utilizados más comúnmente por personal del hotel.

- Desperdicio de energía (calentamiento y alumbrado)
- Desperdicio de agua (piscinas y lavandería)
- Desperdicio de alimentos
- Basura de los empaques

Guía de buenas prácticas ambientales para hoteles. Con esta guía se pretende que las corporaciones hoteleras tengan claramente definida una meta, que permita que los asociados identifiquen, los problemas que están causando unas pobres prácticas ambientales en los hoteles. Es por esto que se desarrollaron estas reglas para hacer conciencia de lo importante que son las medidas que protegen al medio ambiente y así poder contribuir a una mejora de

éste (Vargas et al., 2003). A continuación se presenta un guía que puede ser seguida para llevar acabo prácticas ambientales en lugares de alojamiento.

- Tener una política medioambiental claramente definida, con objetivos precisos.
- La existencia de un responsable del medio ambiente en el establecimiento, con objetivos claramente definidos.
- Involucrar (implicar) al conjunto del personal en la gestión medioambiental del hotel.
- Sensibilizar e informar a todo el personal del hotel sobre las implicaciones medio ambientales de su actividad.
- Contar con un plan de formación medioambiental para el personal del hotel.
- Promover la participación del personal, premiando las mejores ideas medio ambientales.

Ahorro de Agua. El agua es un liquido vital para todo ser vivo, es por esto que debe de ser cuidada de manera racional para garantizar a futuras generaciones un mundo sin carencias del vital liquido. La conciencia y preocupación social por la defensa del medio ambiente preocupa cada vez más los altos precios del agua, hasta el momento muchos fabricantes han orientado a los consumidores a adquirir artículos y complementos más eficientes que garanticen un menor consumo de agua (Becerra, 2006).

Según (Vargas et al., 2003) algunos estudios han demostrado que los principales puntos para el ahorro del agua son los siguientes.

- Dar instrucciones claras al personal del hotel acerca de la importancia del ahorro de agua. Avisar al personal de mantenimiento en caso de detectar fugas en lavaplatos y cisternas.
- Equipar las habitaciones con equipo en los baños de bajo consumo de agua.
- Colocar fluxómetros en los wc.
- Contar con un circuito de agua que permita cerrar el suministro en aquellas zonas desocupadas del hotel.
- Tener en cuenta el consumo de agua al comprar cualquier aparato.
- Depurar las aguas residuales y dedicarlas al riesgo de los jardines.

Norma Argentina IRAM-SECTUR

Casa de huéspedes (Bed & Breakfast) Sistema de gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente.

El Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) es una asociación civil sin fines de lucro cuyas finalidades específicas, en su carácter de Organismo Argentino de Normalización, son establecer normas técnicas, sin limitaciones en los ámbitos que abarquen, además de propender al conocimiento y la aplicación de la normalización como base de la calidad, promoviendo las actividades de certificación de productos y de sistemas de la calidad en las empresas para brindar seguridad al consumidor.

Esta norma fue elaborada en conjunto con la Secretaría de Turismo de la Nación (SECTUR) en virtud del convenio existente entre ambas entidades.

Objeto de Campo de Aplicación

Esta norma establece los requisitos para un sistema de gestión integrada de la calidad, la seguridad y el ambiente en casa de huéspedes (Bed & Breakfast), cuando la dirección de la organización:

- a) requiera un marco de referencia para la optimización de la prestación;
- b) desea implementar prácticas ambientales;
- c) aspira a aumentar la satisfacción del cliente.

Estos son los campos de acción de las Normas IRAM:

- Gestión Ambiental
- Gestión de la Seguridad
- Realización del Servicio – Control de la Calidad

Gestión Ambiental

Requisitos generales

- La dirección debe:
- definir, implementar y documentar un programa de buenas prácticas ambientales;
- designar a una persona responsable de la gestión ambiental del establecimiento para su seguimiento y control, que además comunique las políticas y objetivos al personal y a los huéspedes;
- prever las acciones encaminadas a la disminución del impacto ambiental, en los siguientes aspectos:

1. energía;
2. agua;
3. gestión de residuos;

Uso racional del agua

- Revisar periódicamente el consumo de agua de cada área del establecimiento (cocina, lavandería, unidades, etc.) a efectos de localizar fugas para su reparación.
- Proponer a los huéspedes que utilicen las toallas o las sábanas durante más de un día. Sugerir medidas que permiten ahorrar agua en la utilización de los grifos.
- Instalar equipos que permitan ahorrar el consumo de agua como por ejemplo inodoros de descarga parcial, duchas y grifos de caudal reducido.
- Utilizar tecnologías basadas en criterios de reciclado del agua.
- Evitar prácticas paisajísticas que consuman excesivamente el recurso del agua, eligiendo preferentemente especies autóctonas. Evitar el riego de las superficies exteriores y los jardines durante el día.

El Sistemas de Administración Ambiental y Certificaciones

Es Paquete de Acción Ambiental para Hoteles del PNUMA, Fue creado en respuesta a la recomendación establecida en la Agenda 21 de que « los negocios y la industria debería ser alentada a reconocer la administración ambiental como una de las prioridades corporativas más altas, y como una llave determinante para el turismo sostenible »

El programa fue publicado por el PNUMA, en asociación con la Asociación Internacional de Hoteles (AIH) y la Iniciativa Ambiental de Hoteles Internacionales para ayudar a hoteles pequeños y medianos a mejorar su administración ambiental. El Paquete de acción provee información práctica sobre cómo hacer auditorías ambientales, cómo integrar la administración ambiental en la operación diaria y cómo desarrollar y monitorear acciones concretas para el ahorro de energía y agua, entre otros.

FEHGRA – Federación Empresarial Hotelera Gastronómica de la República
Manual De Uso Racional De Energía Para Establecimientos Hoteleros Y Gastronómicos de La República Argentina - 1ª Edición 2005

En el marco de la Feria Internacional de Turismo (FIT), autoridades de la Federación Empresarial Hotelera Gastronómica de la República Argentina (FEHGRA) firmaron un acuerdo con el Foro de Profesionales en Turismo, suscribieron un convenio con la Universidad Nacional de Río Negro y se reunieron con dirigentes de la Asociación de Hoteles y Restaurantes de Uruguay.

Entre otros objetivos, pretende fomentar la interrelación de sus profesionales, autoridades, directivos y asociados; desarrollar programas de capacitación a cargo de profesionales graduados en turismo convocados por el Foro; y realizar acciones para proteger el patrimonio cultural y natural de los destinos turísticos. Según el Convenio se establece que para lugares de uso común existen también en el mercado sistemas y grifería para las piezas sanitarias y de riego que permiten no sólo el ahorro de energía, sino también el uso racional del agua (FEHGRA, 2005).

Entre estos sistemas podemos mencionar los puntos más sobresalientes:

- Canillas con sensores infrarrojos. Se activan colocando las manos bajo el grifo. Se consiguen ahorros de agua entre el 70% y 80%.
- Grifos con pulsador temporizador que se cierran después de un tiempo establecido.

La Calidad y la Sustentabilidad son dos de los principios rectores de la Ley Nacional de Turismo, y como tal, es nuestra obligación y responsabilidad estimular a todos los actores del sector para que adopten hábitos, conductas y comportamientos enfocados en preservar el ambiente y orientar sus actividades hacia la cultura de la calidad, la mejora continua, y la excelencia (FEHGRA, 2005).

En virtud de lo mencionado, se presenta la Guía de Recomendaciones Ambientales, la cual es una herramienta orientada a alcanzar nuestro objetivo de desarrollar la actividad turística nacional bajo un modelo sustentable y respetuoso por el medio ambiente.

A continuación, se exponen algunas de las medidas ambientales a tener en cuenta:

- Medir y seguir la evolución del consumo de agua en la organización utilizando indicadores de referencia.
- Evitar el vertido de los aceites usados de cocina en los desagües; entregarlos a los gestores autorizados.
- Evaluar la posibilidad de utilizar las aguas grises del lavado de alimentos y de lavandería para riego de áreas verdes.
- Seleccionar los productos de limpieza entre aquellos que sean menos tóxicos o biodegradables. Por ejemplo, detergentes sin fosfatos.
- Establecer un programa de mantenimiento preventivo de las instalaciones para evitar: el goteo y/o la formación de un hilo continuo de agua en los grifos, filtraciones en los depósitos de agua de inodoros y cañerías.
- Realizar inspecciones periódicas de las instalaciones y dar aviso al personal responsable del mantenimiento.
- Buscar alternativas sobre la frecuencia en el cambio de toallas, fundas y sábanas.
- Utilizar las máquinas lavadoras a carga completa en el lavado de ropa.
- Evitar el mantenimiento de grifos abiertos en forma continuada durante el lavado de loza y otros implementos de cocina, en la limpieza de zonas comunes, habitaciones y baños.
- Regar jardines y huertas bien temprano por la mañana y/o al final de la tarde; es decir cuando la temperatura sea menor así se evapora menos agua.
- Instalar cisternas de almacenamiento de agua de lluvia cuando sea posible.
- Fomentar prácticas de formación en los empleados para que sepan comunicar a los clientes/turistas las RA en las que pueden participar para reducir el consumo; asimismo, colocar pegatinas o un mensaje sencillo e inequívoco sobre los sistemas ahorradores y su correcto empleo.

CEPLADES- Turismo

Manual de buenas prácticas para destinos turísticos de montaña / Adriana Otero; Alicia Lonac ; Susana Marioni; con colaboración de Rodrigo González ... [et al.]. - 1a ed. - Neuquén : Ceplades, 2007.

El *Centro de Estudios para la Planificación y Desarrollo Sustentable del Turismo* (CEPLADES-Turismo) depende de la Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue, y su principal misión es la investigación y difusión de criterios, formas de intervención, métodos y técnicas para el planeamiento, manejo, regulación y monitoreo del turismo que garanticen su competitividad y sustentabilidad de largo plazo.

Estos son los puntos fundamentales en los que trabaja CEPLADES:

- ❖ Establecimiento de planes de cumplimiento para un grupo de operadores turísticos y establecimientos hoteleros de la ciudad de San Martín de los Andes que constituya la base para un programa de Acreditación del Sector Turístico de este destino de montaña

- ❖ Elaboración de un código de conducta para los proyectistas y agentes inmobiliarios en relación a sus prácticas profesionales vinculadas al espacio público urbano de la ciudad de San Martín de los Andes que sea legitimado a través de una Ordenanza de Mejora de la Imagen y Calidad del Espacio Público Urbano.

El producto de este proyecto de extensión es un Manual de Buenas Prácticas para Destinos Turísticos de Montaña. El mismo consta de tres apartados:

- Manual de Buenas Prácticas para Empresas de Alojamiento Turístico
- Manual de Buenas Prácticas para Operadores Turísticos
- Manual de Buenas Prácticas para el Manejo Urbano de Destinos Turísticos de Montaña

El consumo excesivo de agua puede destruir y degradar los recursos, amenazando la salud ambiental y humana y disminuyendo su disponibilidad para satisfacer las necesidades de la comunidad local.

Según CEPLADES, la demanda generada por los turistas generalmente excede aquella generada por la comunidad local, incrementándose notablemente su consumo en temporada alta.

Además, disminuir el consumo de agua puede significar beneficios económicos para la empresa, mejorar su reputación entre los huéspedes y demás actores sociales, conservar y proteger los recursos sobre los cuales se sustentan el hotel y la comunidad local (CEPLADES, 2007).

- Identificar las principales áreas de nuestro servicio de alojamiento donde puede alcanzarse el mayor ahorro en el consumo.
- Controlar regularmente el consumo de agua en cada área del alojamiento (cocina, lavadero, habitaciones, etc.), monitoreando continuamente por medio de medidores.
- Trabajar con los empleados para identificar prácticas posibles de aplicar para ahorrar agua, tales como evitar dejar el agua corriendo u operar lavarropas o lavavajillas sólo cuando estén completamente llenos.
- Comprometer a los empleados en una campaña destinada a detectar y reparar pérdidas de agua, verificar fugas en las tuberías del hotel, haciendo revisiones periódicas.
- Instalar dispositivos para el ahorro de agua en grifos, duchas y otros, tales como cabezales de bajo consumo o limitadores de presión en duchas, aireadores para grifos, tanques para inodoros de menor capacidad, demás para inodoros (producto diseñado para reducir la cantidad de agua que se utiliza en un tanque de inodoro), válvula para control de desagüe (ajusta el flujo de agua necesario para limpiar el inodoro, evitando el drenaje total en el tanque).
- Utilizar tecnologías que reducen el consumo de agua a partir del reciclado.
- Emplear dispositivos de descarga de cisternas de bajo consumo o de dos tiempos para reducir el gasto.
- Regar en jardines en horas de baja insolación (como a la mañana temprano o durante el atardecer), de manera de evitar la evaporación.
- Utilizar para el riego agua de condensación de los climatizadores, aguas depuradas grises de lavado de alimentos y de aclarado en lavandería.
- Utilizar plantas autóctonas adaptadas a los factores climáticos de la zona.
- Diseñar un plan en el cual se estipulen las metas de ahorro de agua que el establecimiento se ha planteado, ya que en general las prácticas de ahorro son exitosas sólo cuando responden a un plan concertado y preestablecido. Para que todo funcione bien este plan debe ser conocido y entendido por todos los empleados del hotel.
- Entre otras recomendaciones.

Por lo ya expresado, podemos decir que esta problemática actual del deterioro en los recursos naturales es un algo que le debe interesar a todos por igual económicos, social, humano, político, ecológico, tecnológico y turístico apreciando la importancia que tiene el agua como recurso indispensable para el desarrollo y funcionamiento de estas actividades por eso se deben tomar medidas eficaces e inmediatas que garanticen el buen uso de este suministro,

teniendo en cuenta también que el mismo no tiene ningún sustituto que satisfaga las mismas necesidades que lo hace el agua.

Por lo tanto, debemos de evitar los usos inadecuados que se les están dando a este recurso tan vital para el consumo diario, ocasionándole problemas de desabastecimiento y escases en el servicio y una sobre explotación del mismo.

Razón por la cual, los diversos autores marcan la necesidad urgente de darle una solución a estos problemas medioambientales en particular el problema de escases del recurso hídrico "el agua", con medidas y recomendaciones que se pueden ajustar a cualquier establecimiento pero enfocándose en los hoteles, los cuales son los pilares del turismo en la economía del destino turístico en el que debemos de trabajar mancomunadamente con otras disciplinas para con el mal aprovechamiento y deterioro del agua, mediante la implementación de leyes, normas, programas que fortalezcan y contribuyan al uso racional, responsable y sustentable del agua además de capacitar eficientemente a cada empleado en buenas prácticas ambientales en el turismo.

En base a las conclusiones y resultados obtenidos en el marco de referencia, se elaboro un manual de buenas prácticas ambientales para el uso racional del agua en los establecimientos hoteleros de la ciudad Capital de La Rioja en el que se tuvo por objetivo exponer medidas que permitan la reducción en el consumo de agua potable en los establecimientos hoteleros de la Capital de La Rioja.

Bibliografía

Blasco Lázaro M., I Jornadas sobre Turismo Sostenible en Aragón 2005

Gómez González, M., Tejeida Padilla R. (2008). El Agua, los Hoteles Gran Turismo y la Ciencia de Sistemas Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Turismo

Gessa Perera, A., González Expósito, I, Jiménez A. Estándares de Calidad Medioambiental en los Establecimientos Hoteleros. Un Análisis Preliminar Comparativo, Universidad Nacional de Vulva.

Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de La Republica Argentina-FEHGRA (2005) Manual de Uso Racional de Energía para establecimientos Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina - 1ª edición

Jiménez M. L. Herrero Cooperación Mundial Para El Desarrollo Sostenible

Norma Argentina - IRAM-SECTUR 42220(2008)

Casa de huéspedes (Bed & Breakfast) Sistema de gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente Guest house (Bed & Breakfast). Quality, safety and environmental management systems. Requirements 1ª edición

Otero A.; Lonac A.; Marioni S.; González R. CEPLADES- Turismo (2007) Manual de buenas prácticas para destinos turísticos de montaña /. [et al.]. - 1a ed. - Neuquén

Rieznik Lamana N. y Hernandez Aja A. "Buenas Prácticas", Madrid (España), Julio De 2005.

Secretaría de Turismo de La Nación, 2007. Guía de recomendaciones ambientales - 1a ed. - Buenos Aires : 64 p. ; 28x22 cm. ISBN 978-987-97277-6-8 1. Educación Ambiental. I. CDD 304.2

Turismo: cara y cruz del cambio climático: Diciembre2009/Enero2010 _ Savia _ 41

Servilla Año 2001, La Web de Negocios de la Hotelería y la Gastronomía

http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lhr/gonzalez_l_jr/capitulo2.pdf